

Vocales: Doña Pilar Uriz Tomé, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de A Coruña; don Jaime Díaz Bustamante, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Vigo, y don José Luis Contreras Navarro, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia (Estudi General).

Vocal Secretaria: Doña Asunción Zapata Reina, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

Comisión suplente:

Presidenta: Doña María Teresa Arévalo Quijada, Catedrática de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Don Josep Anguera Torrents, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Girona; doña María Pilar Rodríguez Moreno, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura, y don Francisco José Hernández Sancho, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia (Estudi General).

Vocal Secretaria: Doña María Enriqueta Camacho Peñalosa, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «ECONOMÍA APLICADA-27»

Comisión titular:

Presidente: Don Camilo Lebón Fernández, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Doña Amparo Valdivieso Navarro, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada; don Santiago Díaz de Sarralde Míguez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad «Rey Juan Carlos», y don Santiago Cornago Álava, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco.

Vocal Secretaria: Doña Concepción M. Morejón Verdú, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

Comisión suplente:

Presidente: Don José Pérez Blanco, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Doña María Ángeles Balibrea Gil, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Murcia; doña Myriam Rodríguez Pasquín, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Murcia, y don Miguel Ángel Hinojosa Ramos, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad «Pablo de Olavide», de Sevilla.

Vocal Secretario: Don José M. Cansino Muñoz-Repiso, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «ECONOMÍA APLICADA»-28

Comisión titular:

Presidente: Don Camilo Lebón Fernández, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Doña Eva Ventura Colera, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad «Pompeu Fabra»; don Pablo Luis de Diego Ángeles, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, y doña M. Adelina Cortés Sierra, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura.

Vocal Secretaria: Doña M. Ángeles Caraballo Pou, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

Comisión suplente:

Presidente: Don José Pérez Blanco, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Don Vicente Ángel Bartolomé Puerto, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Barcelona; don Diego Antonio Rodríguez Rodríguez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid, y doña M. Ángeles Iglesias Madrigal, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid.

Vocal Secretario: Don José Manuel González Limón, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

4820 *RESOLUCIÓN de 16 de febrero de 2001, de la Universidad Politécnica de Valencia, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos de méritos de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocados por Resolución de 6 de noviembre de 2000.*

De conformidad con lo establecido en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado ha dispuesto lo siguiente:

Hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos de méritos para la provisión de las plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios que figuran como anexo a la presente Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar la reclamación prevista en el artículo 6 del Real Decreto 1888/1984, ante el Rector de la Universidad Politécnica de Valencia, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Valencia, 16 de febrero de 2001.—El Rector, Justo Nieto Nieto.

ANEXO

Profesores Titulares de Escuela Universitaria

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «FÍSICA APLICADA»

Plaza: 131/00. Código: 395

Comisión titular:

Presidente: Don Jaime Llinares Galiana, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal-Secretaria: Doña Georgina Blanes Nadal, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal primero: Don Francisco Gálvez Martínez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal segundo: Don Miguel Ángel Satorre Aznar, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal tercero: Don Víctor Espinosa Roselló, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia.

Comisión suplente:

Presidente: Don Francisco Belmar Ibáñez, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal-Secretario: Don Constantino Torregrosa Cabanilles, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal primero: Don José Luis Montalva Conesa, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal segundo: Don Juan Antonio Martínez Mora, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal tercero: Doña Constanza Rubio Michavila, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia.

Plaza: 132/00. Código: 420

Comisión titular:

Presidente: Don Bernabé Mari Soucase, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal-Secretario: Don Marcos Herminio Giménez Valentín, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal primero: Don José Vicente Bosca Berga, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal segundo: Don Rafael Andreu Jornet, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal tercero: Don Miguel Ángel Satorre Aznar, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia.

Comisión suplente:

Presidente: Don Jaime Riera Guasp, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal-Secretaria: Doña Isabel Salinas Marín, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal primero: Doña Ana Jesús Vidaurre Garayo, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal segundo: Don Manuel Martínez García, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal tercero: Doña Georgina Blanes Nadal, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia.

Plaza: 133/00. Código: 431

Comisión titular:

Presidente: Don Jaime Llinares Galiana, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal-Secretario: Don Juan José Olmos Sanchis, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal primero: Don Francisco Gálvez Martínez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal segundo: Doña Vicenta Moreno Algava, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal tercero: Don Constantino Torregrosa Cabanilles, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia.

Comisión suplente:

Presidente: Don Francisco Belmar Ibáñez, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal-Secretaria: Doña María Isabel Castilla Cortázar, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal primero: Doña Ana Jesús Vidaurre Garayo, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal segundo: Don Rafael Sánchez Grandia, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal tercero: Don Vicente Gómez Lozano, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia.

Plaza: 134/00. Código: 451

Comisión titular:

Presidente: Don Jaime Llinares Galiana, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal-Secretario: Don Víctor Espinosa Roselló, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal primero: Don Francisco Gálvez Martínez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal segundo: Don Juan Antonio Martínez Mora, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal tercero: Don Jaime Ramis Soriano, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia.

Comisión suplente:

Presidenta: Doña María del Carmen Millán González, Catedrática de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal-Secretaria: Doña Georgina Blanes Nadal, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal primero: Don José Luis Montalva Conesa, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal segundo: Don Agustín Llopis Castelló, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal tercero: Don Miguel Ángel Satorre Aznar, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia.

4821 *RESOLUCIÓN de 20 de febrero de 2001, de la Universidad «Rey Juan Carlos», por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso a plaza de Cuerpos Docentes Universitarios (212/71/TU).*

De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez designados Presidentes y Vocales, Titulares y Suplentes, por esta Universidad, este Rectorado hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso de méritos a la plaza 212/71/TU de Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de fecha 25 de septiembre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» del día 10 de octubre), tal y como se detalla en el anexo a la presente Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el día siguiente al de su publicación.

Móstoles, 20 de febrero de 2001.—El Rector, Enrique Otero Huerta.

ANEXO

Profesores Titulares de Universidad

Clase de convocatoria: Concurso de méritos. Plaza 212/71/TU

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «DERECHO PENAL»

Comisión titular:

Presidente: Don Manuel Cobo del Rosal, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Secretaria: Doña Nuria Castelló Nicás, Profesora titular de la Universidad de Granada.

Vocal primero: Don Jaime Peris Riera, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Vocal segundo: Don Agustín Jorge Barreiro, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal tercero: Don Vicente Garrido Guzmán, Profesor titular de la Universidad de Alicante.

Comisión suplente:

Presidente: Don Lorenzo Morillas Cueva, Catedrático de la Universidad de Granada.

Secretario: Don Jesús Barquín Sanz, Profesor titular de la Universidad de Granada.

Vocal primero: Don Luis Felipe Ruiz Antón, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal segundo: Don Juan José González Rus, Catedrático de la Universidad de Córdoba.

Vocal tercero: Don Alfonso Cardenal Murillo, Profesor titular de la Universidad de Extremadura.

4822 *RESOLUCIÓN de 22 de febrero de 2001, de la Universidad de Alcalá, por la que se convocan plazas de profesorado de los Cuerpos Docentes Universitarios.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 39.2 de la Ley de Reforma Universitaria y en el artículo 2.º 4 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, y a tenor de lo dispuesto en el artículo 110.4 del Real Decreto 1280/1985, de 5 de junio, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Alcalá,

Este Rectorado ha resuelto convocar a concurso de acceso plazas de profesorado de los Cuerpos Docentes que se relacionan en el anexo I de la presente Resolución.

Uno.—Dichos concursos se regirán por lo dispuesto en la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre); Real Decreto 1888/1984, de 26 de sep-